

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.364

Suscripción en Córdoba. }  
Fuera de Córdoba... }  
Per un mes: 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

DOMINGO 5 DE ABRIL DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## La Resurrección

Grande es la fiesta que hoy conmemora Nuestra Santa Madre la Iglesia. El Cristo, esa figura gigante y augusta que viene presidiendo á los siglos, tan ensalzada por los Profetas de la Antigua Ley, tan suspirada por los Patriarcas y tan llena de grandeza sublime que une al cielo con la tierra en amoroso abrazo y llena los horizontes de la vida con lágrima de agradecimiento y consoladoras esperanzas, triunfa del infierno y aparece como vencedor de la corrupción y de la muerte. Por su amor al hombre ha pasado por todos los tormentos del dolor y las humillaciones más afrentosas, bajando hasta el sepulcro para sellar con su sangre el cumplimiento de las profecías y la redención de la humanidad.

Pero una vez redimido el hombre á costa de tantos tormentos y humillantes afrentas que, comenzando desde la gruta de Betlehem terminan en la cima del Calvario, complétase la grande magestad del plan divino por estar colocada fuera del punto de vista ordinario. Hechos tales como la resurrección del Cristo, son resplandores, en virtud de los cuales la historia superior, es decir, la historia en lo que tiene de más verdadero y demás íntimo, rasgando la nube que lo envuelve, se manifiesta con brillantez en la historia exterior. Quien prescinde de semejantes hechos, quita á la historia su esencia.

La resurrección es el coronamiento de todos los milagros del Salvador; «es el hecho decisivo, según dice Schelling, de toda esta gran historia, que no puede ser comprendida por estar colocada fuera del punto de vista ordinario. Hechos tales como la resurrección del Cristo, son resplandores, en virtud de los cuales la historia superior, es decir, la historia en lo que tiene de más verdadero y demás íntimo, rasgando la nube que lo envuelve, se manifiesta con brillantez en la historia exterior. Quien prescinde de semejantes hechos, quita á la historia su esencia.»

Pero á pesar de ser la resurrección de Jesús un hecho tan probado que llena de luz los pasos de la humanidad, ensancha los horizontes de la vida y acumula sobre nuestro corazón las esperanzas más dichosas, hombres enemigos de la dignidad humana que pone todo su saber para apagar en la conciencia de los pueblos esos destellos luminosos y soberanamente bellos que, naciendo del cristianismo, alumbran los siglos y las generaciones, se esfuerzan por arrojar las sombras de su impiedad y el veneno de su egoísmo sobre esa claridad augusta, que siempre brillará sin mengua sobre todas las maquinaciones de los hombres descreídos. Al grito de la impiedad de unos pocos contestan diez y nueve siglos y millones de seres acuden á suspender hoy de los altares de Jesús resucitado, las coronas de su amor y los perfumes de sus fervorosas oraciones.

«Resucitó de entre los muertos» hé aquí lo que llena hoy nuestro corazón de legítimas y nobles esperanzas, haciéndonos en trever nuestra propia resurrección. Tal es nuestra fé; este cuerpo opaco se vestirá de incorruptibilidad, y lleno de luz resucitará por Jesucristo y en Jesucristo para cantar eternamente el triunfo de su gloria. «Las resurrecciones milagrosas que obró Jesús y su propia resurrección de entre los muertos, dice un eminente orador sagrado, son para nosotros una garantía de que todos resucitaremos un día en él y por él. Ha vencido al pecado y por consiguiente debe también conseguir la victoria contra el saldo del pecado que es la muerte y la obligación á entregar su botín.» ¡Oh hermosa y feliz esperanza, tan llena de dulces y suaves alegrías! tu alientas nuestra vida y haces menos pesados sus dolores. Este cuerpo frágil, este manto de tierra y de miserias que surcado de lágrimas y arrastrándose por los caminos del mundo, envuelve y aprisiona lo más digno de nuestro ser, llegará un día á comoverse entre el deshecho polvo de las tumbas y, á

la poderosa voz de Dios, se levantará lleno de inmortalidad, reflejándose en él la grandeza del alma y elevándose al esplendor de su gloriosa beatitud en el cuerpo resucitado del divino Salvador.

«Yo sé, dice Job, que mi Redentor vive y me levantará del polvo en el último día. Y yo seré de nuevo revestido con mi piel y veré al Señor en mi carne. Yo le veré y le contemplaré con mis ojos, yo mismo y no otro.» Estos hermosos consuelos del cristianismo que hoy alcanzan á todos los corazones, considerando el triunfo de nuestro divino Maestro saliendo del sepulcro para llenar de luz y de amor á todos los siglos y á todas las almas, haciéndonos saborear en su resurrección la gloria de nuestra futura grandeza, nos hacen vislumbrar entre los hermosos resplandores que brotan de tan dulces contemplaciones, el fin soberanamente grandioso de todos nuestros crecientes deseos de dicha y de inmortalidad.

Si resucitaremos en nuestro divino Salvador; «así como es nuestro Jefe y modelo en el orden de la gracia y santidad, así también es nuestro Jefe y modelo en el orden de la gloria y beatitud. Siendo nuestro Jefe y modelo, su resurrección, su glorificación es la prenda de la nuestra, siempre que nos conformemos á su santa ley; tal como es el Jefe así serán los miembros; el que ha resucitado nos elevará á su semejanza.»

Tal es la doctrina consoladora que se desprende de ese gran hecho que llena hoy de sautas alegrías á los pueblos que se asientan bajo la augusta y civilizadora bandera del cristianismo.

Día grande, día magnífico es este que nos recuerda nuestra propia gloria, y se levanta en el fondo de nuestro ser, esa bella figura del Hombre Dios resucitado, astro de vida que ilumina con grandiosa claridad cada siglo que pasa, suspende alrededor de su sepulcro abierto las fillores más hermosas de su fé, y canta sus triunfos y sus glorias, transmitiendo de generación en generación los encantos de su celestial doctrina que atrae los corazones y sujeta las almas con los suaves lazos del mayor de los amores, sellado con el más sublime de los sacrificios. ¡Oh! ¡cuán hermosa es esa figura del Hombre Dios resucitado! Destácase desde el centro de la historia como faro inmenso que alumbrá á todos los siglos y guía á las generaciones por los caminos de la perfección y vivifica los espíritus con el fecundo aliento de su grandeza. Su rostro, que es la misma belleza, está siempre delante de las sociedades en cuyo corazón irradiaba los magníficos resplandores de su luz eterna para que jamás les falte el calor y la vida y puedan realizar en el tiempo la conquista del premio que se reserva á los buenos en la eternidad. Mirar á ese sagrado rostro para imitarle, es la primera obligación de los cristianos, pues cuanto más se acercan más próximos están de la santidad y de la gloria. Por eso los pueblos que se apartan caen precipitadamente en las tinieblas y caminan á la barbarie. La humanidad con Jesús gozará del triunfo de su admirable resurrección y si hnye rebelde de sus banderas, caerá corrompida en el sepulcro para arrastrar la penosa cadena de su esclavitud y ominosa degradación en el tiempo y en la eternidad.

## Ecos de Lucena

Hace pocos días se han repartido en esta ciudad las cuentas impresas de los gastos ocasionados en las mejoras hechas en el santuario y casa hospicio de nuestra Patrona María Santísima de Araceli. También se consigna en dicho impreso copia exacta de las limosnas extraordinarias hechas por varios distinguidos devotos, entre otros los señores don Rafael Gimenez, presbítero, don Gabriel de Lara, don Francisco de P. Cortés y Curado, doña Araceli Gimenez, Excm. señora Condesa de Hust, doña Dolores Serra, don Juan Diaz Quesada, Excm. señora doña Araceli Alvarez Sotomayor, vinda de Gimenez Cuenca, Excm. señor don Juan Alaminos, doña Dolores Fogaza, doña Josefa Ramirez y Castilla, de Villalta,

Testamentaria de don Martín Cabrera, doña Magdalena de Burgos, de Mills, doña Araceli Tenllado de Carmona, Reverendo P. Francisco de P. Garzón, don Juan de Msta Burgos, doña Teresa de Burgos de Ortega, don José de la Torre Escamilla, don Juan Porras García, doña Isabel Porras, de Gonzalez, Hermanas Carmelitas de la Caridad, don Mariano Tenllado, don José Muñoz Cabeza etcétera etc.

Importantes, á no dudarlo, son las obras, de absoluta necesidad y de adorno y comodidad realizadas en el referido santuario, entre otras la de reparación de la media naranja que amenazaba desplomarse; la variación del campanario; una nueva campana; restauración del camarín; nueva solería de mármol, y otra multitud de mejoras.

En tan piadosos desprendimientos ha se distinguido muy notablemente el señor don Francisco de Paula Cortés y Curado, que costeó la solería de la iglesia y la del campanario, excediendo de seis mil pesetas las abonadas por él para dichas obras.

Unánimes y merecidos aplausos prodiga á diario el pueblo lucentino al firmante de dichas cuentas presbítero señor Flores Reina, pues á partir del día en que él se hizo cargo de la Obra Pia, nótese su actividad incansable y el más plausible celo, al par que la más escrupulosa integridad en beneficio de la adorada Señora á quien tan honrada y lealmente sirve.

En la noche del 29 del pasado, bajo la presidencia del señor Conde de Hust, se reunieron importantes elementos del partido liberal dinástico, á los que dicho señor expuso: que en vista de la negligencia demostrada por el anterior Comité que ha producido la dispección completa de sus individuos en términos que la mayoría como así lo verá el que se disculpa el 23 de Noviembre último, y por la perentoria necesidad de reorganizarse para la inmediata lucha electoral, para lo cual ya tiene designado el Comité su candidato, que lo es don José R. de Hoces y Losada, invitó á los congregados á que, sin levantar mano, eligiesen el Comité que había de dirigir al partido en las actuales circunstancias, en las que, á causa de torpezas é ineptitudes de todos conocidas, parece haber desaparecido de Lucena un partido tan importantísimo, cual siempre lo fué el liberal dinástico.

Designada una comisión nominadora, la que evacuado su cometido publicó la lista ó propuesta siguiente, que fué aprobada por unanimidad:

Presidente honorario, Excmo señor don Práxedes Mateo Sagasta.

Efectivo, Excmo. señor Conde de Hust. Vicepresidentes, don Juan Fernandez Villalta; don Fernando Quintana Gomez, y don José Hidalgo Calzado.

Vocales, Francisco Alvarez Sotomayor y Curado; Pedro Muñoz Molero; Felipe Blancas y Ortiz Repiso; José Lopez Burgos; Juan Bautista Cabeza Vazquez; José María Porras Rodriguez; Agustín Gimenez Villalba; Rafael Cuenca Villa; Francisco Javier Luque y Ortiz; Juan Antonio Lavella Carmona; Pedro Castro Flores; Agustín García Cañete; Pedro Garrido Valle; Timoteo Sanchez León; Gaspar Alvarez Sotomayor; Antonio Lara Sanchez; Francisco Lozano Cabeza; Estébar Simón Huertas Espino; Francisco Javier Lara é Hidalgo; Luis Peñuela Degregorio; Eduardo Salas Roldán; Enrique Gomez y Gomez; Rafael Algar Almagro; José Peralta Guerrero; Miguel Cuenca Villa; Manuel Moreno Sanchez; Manuel Valle y Valle; Pedro Lozano Blancas; Isidoro Osuna Ruiz; José Lopez García; Francisco Burgos Luna; Fernando Gualdeño Rodriguez; José Bergillos Viso; Francisco Manjón Cabeza Serrano; Gabriel Fernandez Calvo; Manuel Gomez y Gomez; José María Villasán Madroño, y Adolfo Longay.

Secretarios, Antonio Montes Flores; Manuel Galisteo Córdoba, y Víctor Tino Castro.

Tales son las noticias que hoy tiene el gusto de comunicarle su afectísimo,

El corresponsal.

Lucena 1.º de Abril de 1896.

## Carta de La Rambla

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio y distinguido amigo: ruego á V. se sirva dar publicidad en el periódico de su digno cargo á las siguientes líneas.

En el día de hoy á las tres de su tarde y á la llegada á esta villa del tren correo de Córdoba á Málaga, hemos tenido el gusto de saludar al candidato liberal para Diputado á Cortes por el distrito de Posadas don Juan Calvo de Leon y Benjumea, que lucha en dicho distrito contra el ministerial don Luis Gamero Civico y Benjumea, apoyado por los elementos de situación.

Hacer una reseña aunque en bosquejo del recibimiento que le ha ofrecido el pueblo de La Rambla al señor Calvo de Leon, sería difícil y pálido á la realidad de los acontecimientos. Más de quinientas personas de todas las clases sociales, entre las que abundaban los de más representación en la localidad, esperaban á su llegada á un kilómetro de la población, así como á la comitiva que le acompañaba, siendo vitoreado por todas ellas con entusiastas vivas que llegaron al delirium tremens en la plaza de la Constitución, donde está situada la cárcel pública, y uno de sus reclusos desde una ventana con un entusiasmo que rayó en locura prorrumpió en atronadores vivas al candidato don Juan Calvo de Leon.

Infinidad de cohetes se quemaron, y la banda de música que esperaba también su llegada, tocó varias piezas escogidas hasta dejar instalado al referido don Juan Calvo de Leon en casa de don Juan Rafael Prieto y Galan, donde se hospedaba, siendo obsequiados todos los acompañantes con pastas, dulces y vinos selectos, Prieto, su señora é hijos.

Durante todo el día y noche no ha dejado el señor Calvo de Leon de recibir infinidad de visitas que demuestran las simpatías de que goza, no sin dejar de hacer lo propio muchas comisiones de los pueblos del distrito y darle serenata varios jóvenes de esta localidad.

No he de terminar la presente sin hacer constar que si en vez de ser hoy día de trabajo hubiese sido festivo, el recibimiento y manifestación al candidato liberal habria sido imponente; pues tratándose de un pueblo agrícola y teniendo en cuenta la estación del año en que estamos cabe mas de lo ocurrido. El señor Calvo de Leon puede estar satisfecho de sus amigos.

Dá á V. gracias anticipadas por la inserción y queda de V. su mas atento y atmo. amigo s. a. q. b. s. m., El Presidente del Casino de la Rambla.

31 Marzo 96.

## LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 2.

Todas las versiones que circulan respecto de Máximo Gomez convienen en que este se retiró del campo en grave estado.

Ucos afirman que el generalísimo insurrecto ha muerto, y otros que se ha retirado al Camagüey. Lo que haya de verdad nadie lo sabe con certeza.

A pesar del empeño que ponen los rebeldes en demostrar su presencia, hace veinte días que ha desaparecido sin llevar fuerzas consigo.

En la provincia de Matanzas se concentran las pequeñas partidas que por ella merodean.

Se cree que tienen el propósito de venir á esta provincia para atacar á las fuerzas que defienden la línea militar de Mariel á Artemisa, con objeto de entretener á nuestras tropas y procurar el medio de facilitar la salida á los rebeldes encerrados en Pinar del Rio.

Los generales Pando y Suarez Valdés, que se encuentran aquí y han conferenciado con el general Weyler, ya no regresarán á la Península.

Hoy ha salido á vigilar las costas de Pinar del Rio un buque de guerra.

Anoche intentaron de nuevo pasar por la línea de Mariel grupos numerosos del grueso de las partidas rebeldes que se encuentran en la provincia de Pinar del Rio.

El general Arolas con las fuerzas á sus órdenes consiguió rechazarlos, causándoles algunas bajas.

Nueva York 1 (8'21 noche.)—En la sesión celebrada hoy por el Senado, monsieur Call ha pedido á la Cámara, por medio de una proposición, que acuerde los extremos siguientes, para ser elevadas á la resolución del presidente:

1.º Los Estados Unidos condenan crueles cometidas por el ejército español en Cuba contra los insurrectos y los súbditos norteamericanos.

2.º El Gobierno enviará inmediatamente á agnas de Cuba una escuadra para proteger á aquellos por la fuerza, en caso necesario.

Y 3.º El presidente de la República comunicará á España estos acuerdos, informándola de su propósito de intervenir en Cuba por la fuerza de las armas en caso de ocurrir nuevos fusilamientos y ejecuciones como las realizadas últimamente.

La discusión de esta proposición se ha aplazado hasta mañana.

Washington 1.—El senador Mr. Call ha presentado una proposición pidiendo á Cleveland el envío á Cuba de fuerza naval suficiente para terminar con las atrocidades que en Cuba comete España, y proteger á los ciudadanos americanos.

Además notificará á España que interviendrá si fuese necesario llevando fuerzas, si continúan las crueldades y asesinatos.

La proposición no se ha discutido todavía.

Washington 2.—Los periódicos publican el texto de la proposición que el senador por Florida señor Call presentó al Senado acerca de la cuestión de Cuba.

Pide al poder ejecutivo que envíe á dicha isla fuerzas suficientes para poner término—dice—á las atrocidades que se cometen allí y proteger al mismo tiempo á los ciudadanos americanos. Añade que el Gobierno de la República debe dirigir al mismo tiempo una nota á España notificándole que los Estados Unidos intervendrán en Cuba, si es necesario, con un ejército, si no se pone término á las crueldades y asesinatos inmediatamente.

Dicha proposición se discutirá cumplidos que sean los trámites reglamentarios.

La prensa concede escasa importancia á la proposición del senador por la Florida.

Washington 2.—Varios corresponsales de periódicos de esta ciudad en Méjico dan cuenta de las importantes declaraciones hechas por el presidente de aquella república, general Porfirio Diaz, en el mensaje dirigido al Parlamento al inaugurar este sus sesiones.

Hablando de la cuestión de fronteras entre Venezuela y la Guayana británica, dice que una vez terminada la crisis, no tiene nada de inoportuno exponer el sentir de los mejicanos acerca de la doctrina de Monroe.

Méjico, á juicio del presidente Diaz, no puede menos de expresar su adhesión á la debatida doctrina. No cree que deba pesar únicamente sobre los Estados Unidos la obligación de auxiliar á cualquier república americana contra los ataques de los europeos.

El general entiende que cada república, mediante una declaración análoga á la hecha hace setenta y tantos años por Monroe, debe proclamar que pedirá el auxilio de las demás contra todo intento de cualquier potencia extranjera encaminado á mermar el territorio, á suprimir la independencia ó á cambiar las instituciones del Estado.

## Telegrafistas para Cuba

Por Real orden de 30 de Marzo dirigida al ministerio de la Gobernación, se interesa el concurso de 54 plazas de telegrafistas segundos para Cuba, entre los aspirantes del cuerpo de la Península y la clase de auxiliares temporeros que existe en el servicio de Telégrafos, á fin de que en

el término de doce días, desde la fecha del referido anuncio, puedan los aspirantes á las plazas enviar solicitudes á la dirección de Correos.

- Las condiciones son las siguientes:
- 1.ª Desempeñar el servicio mientras dure la guerra.
  - 2.ª Tendrán 75 pesos mensuales de sueldo, á devengar desde el día del embarque, y percibirán con cargo al crédito extraordinario para la guerra.
  - 3.ª Tendrán derecho á las indemnizaciones que les correspondan como telegrafistas segundos, en los casos que las tengan los telegrafistas de igual categoría, empleados permanentes en el cuerpo de Comunicaciones de la isla de Cuba, y con arreglo á las disposiciones vigentes.
  - 4.ª Serán preferidos los telegrafistas que sean solteros; pero los que tengan familia, gozarán las ventajas de pasaje consignadas en las instrucciones generales.

Hay otras dos disposiciones sobre derechos y deberes de los aspirantes á las plazas que se sacan á concurso.

De los datos recibidos en el ministerio de Hacienda acerca de la recaudación de Marzo último, resulta lo siguiente:

Los ingresos obtenidos por todos conceptos, excepto Aduanas, ascienden á pesetas 53,989,000, cantidad que implica un aumento de 6,828,000 pesetas en relación con lo recaudado en Marzo de 1895. En Aduanas se han cobrado 2,111,000 pesetas menos que en igual mes del año anterior.

El ministro de la Guerra recibió el jueves un despacho del general Weyler confirmando la noticia de que el señor Pando renuncia á la licencia que se le había concedido para regresar á la Península.

Añade que desiste de la licencia por encontrarse muy mejorado en la indisposición que ha padecido.

El *Globo* ha mejorado notablemente sus condiciones materiales.

El miércoles apareció vestido de nuevo, impreso en excelente letra y con aumento considerable de lectura.

Y con el cambio de aspecto ha hecho coincidir el colega una modificación en su criterio político. A la cabeza se declara órgano del partido más avanzado de los dinásticos, y ofrece francamente su apoyo al señor Sagasta.

Nuestro estimado colega *El Correo Español* ha publicado un hermoso número extraordinario de Semana Santa.

En el texto que acompaña al mismo número el cardenal Monescillo y distinguidos escritores católicos, van intercalados cuatro grabados magníficos, es á saber: «El entierro de Cristo» del Ticiano, el «Ecco Homo» de Guido Reni, «Nuestra Señora de los Dolores» copia del grupo de Zarzillo, y el cuadro de Carolus Durand «Últimos momentos de Jesucristo.»

Paris 2 (10'8 n).—En la Cámara de diputados, el discurso pronunciado por monsieur Bourgeois tendió á justificar la política del Gobierno en la cuestión de Egipto. El presidente del Consejo se extendió en consideraciones históricas relativas al origen y desarrollo de esa cuestión, logrando un triunfo para las maquinaciones preparadas para derrotar al Gobierno, que tal calificación merecen los cien votos de mayoría obtenidos por el ministerio, que le consolidan en la Cámara popular.

Los radicales y los socialistas se felicitan de este resultado, mientras las oposiciones se irritan y no ocultan su enojo, esperando que el Senado derrotará al Gobierno en la interpelación aplazada hasta mañana; pero dícese que Mr. Bourgeois no tendrá para nada en cuenta el voto del Senado, cualquiera que sea.

La opinión reconoce unánimemente que pocos Gobiernos se han visto aquí tan hostilizados como el que preside Mr. Bourgeois.

Los reos perdonados por S. M. la reina el jueves son los siguientes:

**Fuero ordinario.**—Crisanto Jorge Cano, de veinticinco años de edad, natural de Zarzalejo, condenado por homicidio y otros delitos, cometidos en el niño de tres años Pedro Bravo, en el Escorial.

Mauricio Sanz Elizalde, natural de Villacañas (Toledo), condenado por tentativa de robo y homicidio contra la persona de doña Rosario Cabezas, en su casa, el día 25 de Septiembre de 1894. Lo condenó la Audiencia de Pamplona.

Basilio López de Jesús, natural de Garganta (Cuenca), por asesinato, contra la persona de Lucas López de Jesús, hermano del reo, en su casa. Fué sentenciado por la Audiencia de Cáceres.

Victor Huerta García, natural de Lequeitio (Bilbao), sentenciado por homicidio contra la persona de Alejandro Chillon, carretero. Lo condenó la Audiencia de Bilbao.

Félix Diaz Casas, condenado por la Audiencia de Toledo, por delito de asesinato. **Ultramar.**—Dolores de la Rosa y Rosa, de estado viuda, condenada por parricidio y asesinato, cometido en la persona de Diego Joaquín Travieso, esposo de la reo, en la Habana, el 28 de Octubre de 1893.

**Guerra.**—Rufo Agustín Cruz, guardia civil, por asesinato en la persona del indigena de Filipinas Mariano Argonza.

**Apertura de las Aulas.** La *Gaceta* publicó el miércoles una Real orden levantando la clausura de las Universidades y acordando que comiencen las clases el día 8 del corriente.

Dice así el documento oficial: «Con el fin de que no sufran mayor quebranto los estudios de las clases escolares, y en la confianza de que no se han de repetir las causas que obligaron al Gobierno de S. M. á la suspensión de los mismos;

S. M. el Rey (q. D. g.), en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien alzar la clausura impuesta por las Reales órdenes de 4, 5 y 6 del actual á las Universidades de Madrid, Barcelona, Granada, Valencia, Instituto de San Isidro, Escuela de Veterinaria de esta corte y Escuela de Medicina de Cádiz, autorizando al efecto á los Rectores y jefes de estos establecimientos para que vuelvan á reanudarse las clases desde el día 8 del próximo Abril, á no ser que por alguna circunstancia especial, que queda á su discreción, creyesen que aún deben continuar cerradas.

Asimismo se autoriza á los jefes de dichos establecimientos y de los demás de España para que cuando lo creyesen oportuno procedan á la clausura de los mismos si necesidad de consultarlo previamente; pero siempre dando cuenta de la resolución que adopten, y entendiéndose que esta autorización se considerará subsistente mientras no se dicte otra nueva disposición en contrario.»

Empezó el miércoles en todas las provincias la revista anual de las clases pasivas. En las capitales el acto se está realizando en las intervenciones de Hacienda, en los pueblos ante los alcaldes, en el extranjero ante los cónsules de España y en Madrid ante el contador de la junta, en la calle del Turco.

Transcurrido el mes actual sin pasar la revista, serán dados de baja en la nómina.

Los presidentes de los comités ministeriales de los distritos de Madrid se reunieron el miércoles en el círculo conservador para hacer la proclamación oficial del quinto candidato que el Gobierno presenta por Madrid, en vista de que los silvelistas han renunciado á luchar en esta capital.

Se acordó designar como candidato para dicho lugar á don Cesáreo Aragón y Barroeta, marqués de Casa Torre.

La candidatura ministerial completa la forman, por consiguiente, dicho señor y los señores duque de Bailén, duque de Reparáz, Bolland y Bonaplata.

Los periódicos conservadores, reconociendo que en la próxima lucha se notará un marcado desmayo electoral, aconsejan una gran actividad para triunfar, tocando todos los resortes legales.

El ministro de Hacienda visitó el miércoles al jefe del gobierno para darle cuenta de asuntos de su departamento.

Leyó el resumen de la recaudación obtenida en Marzo último. Los ingresos por todos conceptos, excepto aduanas, ascienden á 53,989,000 pesetas, ó sean 6,828,000 más que en igual mes del año anterior.

También dió cuenta el señor Navarro Reverter de que al terminar el mes de Marzo último ha resultado en el Banco de España un saldo á favor del Tesoro de 1,200,000 pesetas.

En la próxima semana firmáranse los decretos del ministerio de Hacienda organizando las administraciones provinciales de bienes y nombramientos del personal que ha de ejercer los diferentes cargos.

Desde 1.º de Julio próximo comenzarán á funcionar las oficinas y el nuevo servicio.

Antes de Mayo quedará terminado el reglamento orgánico con las instrucciones completas y cuanto se refiere á modelos de libros y documentos.

El ministro de la Guerra ha formulado consulta á fin de determinar si del sobrante que resulta en este ejercicio en algunos capítulos de aquel presupuesto pueden destinarse 600,000 pesetas á la compra de mantas para el ejército.

## MOSQUETAZOS.

Ayer me encontré este pliego lleno de vulgaridades que dirige á Juan Labriego su tío Juan Claridades.

Mi querido Juan Labriego, Me alegraré que te halles con la más cabal salud. Yo gueno, pá lo que mandes.

Sabrás como en este pueblo está la cosa que arde, porque *Tolico* y *Cañuto*, que son los dos presonajes á caciques del lugar regañaron ayer tarde por *mór* de las eliciones que, según dice *Vinagre* se *fleutuarán* mí presto, Dios y Cánovas mediante, *Tolico* qué liberal á estilo de *Calomarde* quié que votemos por don *Serafin* de *Charlatanes*; y el *conservador* *Cañuto*, que por conservar no sabe que hacer, y tiene en conserva hasta los *guesos* *muelares* que há tiempo se le cayeron por comer turrón de *barde* *quié* que votemos por don *Mamerto* *Vurgaridades* *qués* mas feo que una noche de truenos. Este contraste de tener dos *candidatos* en *estao* interesante *í* de merecer, me tiene mas *acharao* que el diantre.

Si voto á Don *Serafin*... *pus*... *Cañuto* *qués* *alcarde* me *encañuta*, en el reparto, municipal, y me parte, y si voto á Don *Mamerto* *pus*... *Tolo* dirá que pague veinte duros que me dió con *reitos* mensuales del diez por ciento, y con eso me *cachifolla* al instante.

—*Pus* no votes por *denguno*— me dirás—¡Qué disparate!; entonces *Tolo* y *Cañuto* me doblan por *dambas* partes ¡Por *via* é la *Sota* é bastos! O yo soy muy *inorante* ó lo de las *eliciones* es un juego de *compadres* que dicen que se *desojan* y que *están* *sacrificándose* cuando *no* *están* *examinando* *Les* *pasa* á los *destadistas* españoles, lo que á *Usagre* que *hay* *mas* de *cuarenta* años está de *apendiz* de *sastre* y cuando *toma* *medias* *pá* una *chaqueta*, le sale un *gabán* con *capuchón* ó *veciversa* un *futraque*.

Por lo demás, en el pueblo seguimos *peor* que antes *A* *Cascaron*, á *Lechuza*, *Pocopelo* y *Almocarfe* les *han* *embargao* las *yantas*, *Boliches*, *Narras* y *Tarres* están en el tercer grado de *apremio*, y el *apremiante* á *seas* *ejecutivo* tiene *mu* *buenos* *mollares* *Memorias* á la *Rupelta* y á los *nenes*, y tu sabes que te tiene gran *añeuto* tu tío *Juan* *Claridades*.

Por la copia, JUAN OCAÑA

## Gacetillas.

—**Junta.**—Hoy se renirrá en el edificio de la Diputación la junta provincial del censo electoral para proclamar los candidatos á Diputados á Cortes y la designación de interventores. Se compone dicha junta de los señores don José Eustasio Alcalá Zamora, Marqués de Santa Rosa, don Vicente de Hombre, don Ramón de Porras, don Jaime Aparicio, don Juan Cabrera Valero, don Manuel Matilla, Conde de Hnst, don Antonio Quintana, don Rafael Barrios Enriquez, don Antonio Escamilla Beltrán, don Rafael de Flores Rodríguez, y don Jerónimo Gutiérrez Ravé; y como suplentes, don Luis Gamero Cívico, don Juan Velasco, don Fernando La Calle, Marqués de las Escalónias, don Alfonso Cárdenas, don Carlos Carbonell, don Tomás del Rio, don Fernando Cabrera del Valle, don Fernando Muñoz Sepúlveda, don Luis Carrillo Tiscar, don Juan García Cabero, don Carlos Manzanares y don Rafael Camacho Martínez.

—**Procesiones.**—En las noches del Miércoles y Jueves Santos salieron de las iglesias de San Agustín y San Cayetano,

respectivamente, las sagradas efigies de Nuestro Padre Jesús Rescatado y Nuestra Señora de las Angustias; Nuestro Padre Jesús Caido y Nuestra Señora del Mayor Dolor, que recorrieron en ordenada procesión las calles que formaban los itinerarios. A ambas asistieron, con el clero de las parroquias respectivas, comisiones en representación de la Corporación municipal, la banda de música del Ayuntamiento y la escolta, compuesta de fuerzas del batallón Cazadores de Cuba. El orden en nada se alteró, á pesar de la gran afluencia de personas que invadían el largo itinerario.

—**El vigia.**—En Abril sus senos abre la madre Naturaleza, que tras el sueño invernal—galanamente despierta.

—**La Féría de Mayo.**—Continúa dándose gran impulso á los trabajos preparatorios de la revista ilustrada que, con el título *La Féría de Mayo en Córdoba*, verá la luz en esta capital en los primeros días del mes inmediato, en que se celebra el gran mercado de la Salud. En dicha revista se publicarán trabajos inéditos de escritores y poetas tan distinguidos como don Francisco de Borja Pavón, don Rafael García Lovera, don Antonio Grilo, don Manuel Reina, don Rafael Ramirez de Arellano, don José Contreras, don M. R. Blanco Belmonte, don Rafael Vagnero, don Francisco Ortiz Sánchez, don Enrique Redel, don Ricardo de Montis, don Rafael de Ariza y Perez, don José Navarro y Prieto, don Emilio Lopez Dominguez, don Joaquín Barasona, don Modesto Mestanza, don Juan Ocaña, don Francisco Simancas, don Julio Pellicer, don Guillermo Nuñez de Prado, don Rafael Marin y Ramonet, don José Morte Molina, don Pedro de Lara y otros que, como los anteriores, han ofrecido su valioso concurso al nuevo periódico. Además figurarán trabajos artísticos que indudablemente embellecerán las páginas de *La Féría de Mayo* los afamados pintores Enrique y Julio Romero de Torres, Pepe Serrano, Alfredo Lovato, Muñoz Perez y otros artistas. En el texto figurarán tambien fotografías originales con vistas de Córdoba, de Eleuterio Almenara y Tomás Molina, acreditados fotógrafos de Córdoba.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 3 del corriente.—Puente 20 pesetas y 57 céntimos.—Pretorio 119'45.—San Sebastián 27'86.—Victoria 49'60.—Nocturno 00'00.—Masadero 000'00.—De *masa* pesetas y 08 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 102'25.—A la provincia y municipio 102'24.—Adicionadas 13'59.—En el mismo día del año anterior 3.667'37.

—**Romería á Linares.**—Hoy darán principio en el histórico Santuario de la Purísima Concepción de Linares los solemnes cultos de la novena que su antigua y real hermandad consagra anualmente á su titular excelsa en aquel templo, levantado por la piedad de los cordobeses en uno de los parajes más bellos de la sin par Sierra Morena. En los cultos de hoy, á los que asistirá lucida capilla de música, predicará el doctor don Pedro Serrano, Capellán de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y mañana el doctor don Marcial Lopez Criado, Rector de la parroquia de San Pedro. Gran número de familias se proponen asistir á los actos religiosos que hoy empiezan con las alegres romerías que todos los años se repiten á los hermosos campos de Linares.

—**Bienvenida.**—Se le damos al comandante de Caballería don Juan Zanon y Valdivieso que, con su distinguida esposa doña Elisa Valls é hijos, procedentes de Filipinas, han llegado á esta capital, donde vienen á fijar su residencia. El señor Zanon ha desempeñado el cargo de Gobernador Político-Militar en varios distritos del Archipiélago, dejando grato recuerdo de su mando en ellos, donde ha hecho obras de gran importancia y reconocida utilidad, por lo que ha sido muy sentido su regreso á la Península.

—**Santo Entierro.**—Cerca de las seis de la tarde salió anteayer de la parroquia de Salvador y Santo Domingo de Silos la procesión del Santo Entierro organizada de tiempo inmemorial por la Corporación representante del católico vecindario de Córdoba. El magnífico paso del Santo Cristo de Gracia ha sufrido este año importantes mejoras. Sobre las nevas andas de esmerada construcción y gusto artístico, se han colocado este año, formando interesante grupo, que llamó con justicia la atención de la multitud, las imágenes de María Santísima, San Juan Evangelista y Santa María Magdalena, vestidas con ricas túnicas de terciopelo. A pesar de los grandes gastos que el nuevo paso ha ofrecido, los Misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María, con las mil pesetas libradas por el Ayuntamiento,

la limosna y el apoyo decidido de algunas personas piadosas, han logrado introducir en la procesión del Santo Entierro, un paso como los mejores que pueden presentarse en las procesiones que se verifican en capitales en donde aquellos actos gozan de gran fama y celebridad. Completaba la procesión la soberbia efigie de Nuestra Señora de los Dolores, con su magnífico manto y sus valiosas alhajas de finísima y deslumbradora pedrería. A la invitación de la Alcaldía acudieron representaciones de la *Cruz Roja*, de las Escuelas de Artes y Oficios y provincial de Bellas Artes, de los acogidos en los establecimientos de Beneficencia, precedidas de muchas otras personas con hachas encendidas, á las que seguían representaciones de los cuerpos militares que guardan la plaza; el Seminario Conciliar; las Cruces y Clero parroquial, cerrando la procesión el Ayuntamiento, presidido por el Alcalde señor Alvarez de los Angeles. Las bandas de música de la ciudad y del batallón Cazadores de Cuba, con fnerzas de este cuerpo que formaban la escolta, cerraban la comitiva. En el orden de la procesión se observaron anteayer notables deficiencias, muy fáciles de corregir, si los señores concejales que al efecto se designaran, cuidaran de evitarlas, como de ello cuidan los señores canónigos en la procesión del *Corpus Christi*. La carrera estaba totalmente invadida por la multitud, que presenciaba con respeto el paso de las sagradas imágenes.

—**Quintas.**—Mañana se presentarán al juicio de exenciones los mozos de Villanueva del Rey, Hornachuelos, Bujalance, Cabra, Montalban, Iznájar y Monturque. Pasado mañana los de Benamejí, Carlotá, Palenciana, San Sebastián, Conquista, Villaralto, Castro del Rio, Fuente Obejuna, Guijo y Obejo.

—**Gran Teatro.**—Esta noche tendrá lugar la primera representación de las quince que ofrece la compañía cómica-dramática de don Manuel Espejo.

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día siete del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Montoro, por atentado, contra Luis Roz Moreno y otro, que serán defendidos por el señor Serrano (don Ricardo) y representados por los procuradores señores Castejón (don José) y Vargas; la procedente del juzgado de Hinojosa, por hurto, contra Manuel Dávila Jara de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Jimenez Illescas y Jimenez Serrano; y la seguida en el juzgado de Montoro; por atentado, contra Antonio Soriano y otros, que serán defendidos por los señores Perez Serrano y Quintana, y representados por los señores Jimenez Serrano y Hoyó.

—**Defunción.**—Una terrible enfermedad, que lentamente ha venido minando su existencia, llevó anteayer al sepulcro á nuestro antiguo y distinguido amigo el ilustrísimo señor don José Luis Arrúe y Echeverría, inspector general del cuerpo nacional de Minas. De piadosas costumbres y de la conducta que es peculiar en los hombres honrados, el señor Arrúe consagró su existencia al cumplimiento de las sagradas obligaciones que la familia impone y al desempeño de los diversos cargos anejos á su profesión. En diferentes épocas ha residido en Córdoba el señor Arrúe, y en todo ese tiempo supo conquistarse la estimación de éntanos frecuentaban su trato ameno, y de una ilustración nada común. Desgraciadamente ha logrado sus deseos de morir en Córdoba, para que sus restos fueran sepultados con los del amante hijo que murió no hace muchos años, y cuyo recuerdo jamás se había borrado de su memoria. El señor don José Luis Arrúe ha muerto después de recibir con cristiano fervor los últimos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Los funerales en sufragio por su alma tuvieron efecto ayer, á las once de la mañana, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia, habiendo acudido á la fúnebre ceremonia gran número de los amigos que en esta capital conservaba el señor Arrúe. Dios haya acogido su alma en su seno misericordioso, y otorgue á su desconsolada viuda y aflijida hija algún lenitivo al profundo pesar que sigue á esta sensible desgracia.

—**Subasta.**—Mañana se subasta en las Casas Consistoriales de Dos Torres media casa número seis, calle de Carmena, de aquella villa, por el tipo de 225 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1250.—San Luis cae prisionero en Egipto.—1453.—Es preso en Burgos el condestable don Alvaro de Luna.—1794.—Danton es guillotinado en Paris.—1875.—Entrevista del emperador de Austria y el rey de Italia en Vannes (Venecia).

**Teatro-Circo**—La compañía de zarzuela cómica que dirige don Eduardo Ortiz, y en la que figuran las aplaudidas tiple señoritas Paca y Concha Segura, empezará a actuar esta noche en el Teatro Circo del Gran Capitán, inaugurando la temporada de Primavera.

**El Nuncio y Grilo**.—En varios importantes periódicos madrileños hemos visto con singular satisfacción las siguientes líneas, fiel reflejo de la alta distinción en que el Nuncio de Su Santidad tiene al insigne vate gloria de las musas cordobesas: Dice así:—«A los pocos días de regresar de Córdoba monseñor Cretoni, ha dirigido á Antonio Grilo, poeta predilecto de la ciudad de los Califas, la siguiente hermosísima carta, que revela todo el valor de su magnífico libro *Ideales* y la alta estima en que el Nuncio de Su Santidad en la corte de España tiene al ilustre poeta cordobés. Dice así la carta á que nos referimos: «Madrid 21 de marzo de 1896 Sr. D. Antonio Fernández Grilo: Muy señor mío y de mi especial aprecio: en los pocos ratos de ocio que me dejan las tareas de mi cargo me he dedicado á leer algunas de las hermosísimas poesías que contiene su precioso libro *Ideales*, que se sirvió usted ofrecermé y por cuyo obsequio le reitero mis cumplidas gracias. Después de haber saboreado la admirable dulzura de sus versos, no puedo por menos de manifestar á usted mi sincero entusiasmo. Los encantos del privilegiado cielo andaluz, los perfumes de tanta flor como embacelle la tierra que á usted dió la cuna, pareceme, ahora que acabo de recorrer aquéllos poéticos lugares, que en sus versos brillan y se aspiran de un modo asombroso. Esta potente inspiración y esa arrebatadora armonía, unidas al vivo sentimiento religioso que predomina en sus poesías, me recuerdan la sublime canción del Petrarca á la Virgen y la tierna cosmovedora musa de Silvio Pellico; me revelan, en fin, todo el esplendor del verdadero genio cristiano. Al expresar á usted mi afectuosa admiración, hago votos porque sus *Ideales* tan difundidos ya, vayan difundiendo y apreciándose cada día más, y engendren dichosas realidades de amor á la única Religión inspiradora del arte. Por último, pido á Dios Nuestro Señor que colme de sus bendiciones al ilustre Pellico español. Con estos deseos me complazco en ofrecerme de usted afectuoso seguro servidor que besa su mano. S. Arzobispo de Damasco, Nuncio Apostólico.

**Es sensible**.—Continta enfermo de algún cñidado nuestro antiguo y querido amigo el señor don Rafael de Flores Urbano, persona generalmente apreciada en esta población. Su acendrada fe y sus arraigados sentimientos religiosos se han visto confirmados en la semana última al pedir con fervor se le administrara el Santo Sacramento para cumplir con el precepto Pascual. Dios quiera mejorar el estado de salud en que se encuentra el señor Flores Urbano, que con su amadísimo honor hace muchos años.

**Suicidio**.—La Alcaldía de Belmez participa que sobre las dos y media de la tarde del día dos del actual, cuando el tren minero regresaba desde Santa Elisa á Cabeza de Vaca, por el kilómetro 8, don Pedro Gomez de Segura que se hallaba dentro de un badén ó alcantarilla abierta de dicha vía, colocó la cabeza y un brazo sobre el rail en el momento de pasar el tren, resultando con la cabeza separada del tronco completamente, lo mismo que el brazo. De los papeles y documentos que se le encontraron aparece que dicho individuo era natural de Aldea Nueva (Logroño) soltero, de cincuenta años de edad, de ocupación electricista. Se le ocupó una carta escrita por el mismo y dirigida al juzgado, en la que anunciaba su deliberado é irrevocable propósito de suicidarse, por los desengaños que de la sociedad había recibido desde que la fortuna le fué adversa, y entre otras cosas, concluía la carta pidiendo perdón á cuantas personas tuvieran que sufrir molestias por razón de su muerte.

**Educación**.—Por lo mala es conocida la educación que muchos padres dan á sus hijos, que reciben lecciones de holganza y pésimas costumbres en las calles y plazas. Pero, hay ocasiones en que el abuso es más grave. Nos referimos á la gritería de muchachos que seguía á los pasos de algunas de las procesiones de la Semana Santa. En varias iglesias hemos visto con gusto que se ha cuidado de no repartir en los divinos oficios cera á los niños, que todo lo perturban y desnaturalizan. Cuando hay deficiencias en los padres, las corporaciones y las autoridades deben volver por los fueros de la cultura y del buen orden.

**Telón de anuncios**.—Una empresa particular ha solicitado y obtenido

autorización del dueño del Teatro-Circo del Gran Capitán para la colocación de un telón de boca, dedicado á la publicación de anuncios de la industria y el comercio de esta capital, según se acostumbra en muchos de los teatros de Madrid y de provincias.

**Lectura**.—Para anoche á las ocho y media tenía convocadas nuestro ilustrado amigo señor don Federico Arnaiz á varias personas competentes para oír su opinión respecto á su drama en tres actos titulado *Soledad*, y cuya opinión desea el digno escritor conocer antes de que sea la obra entregada al teatro.

**Abuso**.—Vemos que no se corrige la mala costumbre respecto á la forma poco adecuada y digna con que se conducen los estandartes de algunas hermandades, que dan á las procesiones un carácter impropio, y el aspecto de las de una aldea. Hay detalles de que no se debe prescindir para producir un conjunto severo y harmónico. Insistiremos sobre este punto mientras no se introduzcan buenas prácticas.

**En la milici**.—Ha sido destinado á proseguir sus servicios en la zona de Córdoba el capitán don Federico Romero Toledo.

**Fallecimientos**.—El jueves último se registraron en esta capital dos fallecimientos de varón y uno de hembra, á consecuencia de lesión del corazón, anemia y reblandecimiento cerebral. El viernes dos de varón por pulmonía y lesión del corazón, y ayer cinco de varón y cuatro de hembra, por neumonía gripal, tífus abdominal, catarro pulmonar, metrorragia, derrame seroso, apoplejía, bronquitis, noma y lesión del corazón.

**Lotería Nacional**.—El próximo sorteo tendrá lugar el día diez del corriente y constará de 12.000 billetes al precio de 150 pesetas, divididos en décimos á 15, distribuyéndose 1.260.000 pesetas en 600 premios, entre ellos uno de 280.000, uno de 140.000, uno de 65.000 y nueve de 7.000.

**Arena**.—Se ha repartido poca en algunas calles por las que han pasado las procesiones de estos días, dando lugar á que haya habido algunas caídas y muchos resbalones. Es decir: muchos batacazos frustrados.

**A la cárcel**.—Por los agentes del cuerpo de vigilancia han sido puestos en la cárcel dos individuos que estaban reclamados por el señor Juez municipal de

**Destino**.—Lo ha obtenido en la fábrica militar de harinas de Córdoba, como auxiliar, el oficial segundo don Mariano Santa Ana y Copete.

**Detención**.—La guardia civil de San Camilo detuvo el día primero del actual, poniéndolo á disposición del juzgado de instrucción del partido, á José León Expósito, por haber allanado la morada del capataz de la finca llamada Vista Alegre, con intención de abusar de una hija de éste, de trece años de edad.

**Cotización de ganados**.—En la semana del quince al veintuno de Marzo último regía en Córdoba y su partido la siguiente: cabeza del caballo de 500 á 750 pesetas; mular de 500 á 600; asnal de 130 á 180; vacuno de 280 á 340; de cerda de 40 á 45; cabrío de 20 á 24, y ovino de 16 á 18.

**Al dueño**.—Ha anunciado la Alcaldía de esta capital que se ha encontrado últimamente una caballería menor en los jardines de la Agricultura.

**Esto conviene**.—La Cámara Agrícola de Málaga se propone establecer un buen laboratorio químico y un campo de experimentación, y ha adquirido la biblioteca de la extinguida sociedad de Agricultores Desearíamos sirviera de estímulo para los que dedican en nuestra provincia sus trabajos y capitales á este ramo de riqueza patria.

**Juzgado**.—El de esta capital llama á los parientes del hombre de unos cincuenta años de edad, que murió el día veinte de Marzo último de congestión cerebral en el molino harinero del Puente viejo.

**Congreso Farmacéutico**.—Tratan de celebrar en Sevilla uno los que tienen esta profesión, para la defensa de sus intereses, y á cuyo pensamiento parece se han adherido ya algunos profesores de Córdoba y Granada.

**Compañía de zarzuela**.—La que bajo la dirección de Paco de la Vega actuaba en Cartagena, y en la que figuraba la simpática tiple Isabel Hernando, se ha disuelto en aquella población.

**Pensamiento**.—Mientras los hombres flagelaban á Jesús, lo coronaban de espinas y dictaban contra él una inicua sentencia de muerte, las mujeres regeban con su llanto la calle de la Amargura, formaban el escabel de la Cruz, y eran las

primeras en anunciar la buena nueva de la Resurrección gloriosa.

**Cantar**.—Cuando niño pedí á Dios—de mi ventura el camino—y lo vi abierto á mis ojos—al encontrarme contigo.

**Valiosos donativos**.—Debido á las vivas gestiones del candidato ministerial por el distrito de Lucena don Esteban Ruiz Montilla, han regalado para las próximas fiestas en honor de la Patrona de aquella ciudad y con destino á premios para el certamen literario, S. M. la Reina Regente una obra lujosamente encuadernada, y S. A. R. la infanta doña Isabel un reloj, con candeleros esmaltados.

**Recandador**.—No habiendo presentado fianza el de cédulas personales de Pozoblanco, se anuncia la vacante por ocho días.

**Apéndices**.—Los de los cuadernos de riqueza, están al público hasta el día diez del corriente mes en Fernán Núñez.

**Padrón industrial**.—Hasta el día nueve se halla á la vista el de Carcabuey.

**Bando**.—Ha publicado uno muy extenso el alcalde de Pozoblanco contra el repugnante vicio de la blasfemia.

**Matrimonio**.—Lo han contraído en el Carpio el hábil relojero don Camilo Barone con la apreciable señorita doña Cándida Perez, y fueron apadrinados por el conocido y acaudalado joyero de Córdoba nuestro estimado amigo don Rafael Gonzalez Ripoll. Deseamos á los cónyuges felicidades en su nuevo estado.

**Máscaras en Cuaremas?**—La guardia civil del puesto de Castillo Anzur detuvo el día primero del corriente al vecino de Puente Genil Manuel Balaguer Linares (a) Cagaletto, por haberle encontrado una cédula personal falsa, un antifaz y 217 pesetas. El Cagaletto es hombre de malos antecedentes. El juzgado entiende en el asunto y se ha hecho cargo del antifaz y de las pesetas.

**A la vista**.—Lo está el del amillaramiento hasta el día ocho en Luque.

**Renuncia**.—Le ha sido admitida del cargo de escribano del Juzgado de Montoro, presentada por motivo de salud, á don Pedro Cantó y Garcia.

**Gestiones**.—Se están haciendo con una casa alemana para establecer el alumbrado eléctrico en Marchena.

**Animación**.—Hay mucha en Sanlúcar, Cádiz y el Puerto, para la peregrinación andaluza que se celebrará el día 26 al santuario de Nuestra Señora de Regla. Asistirán á dicha peregrinación muchas personas de Jerez, Rota y Cádiz.

**Exámenes**.—En Madrid empezarán el quince de Mayo los de ingreso en la Escuela naval flotante.

**Papá ó hijo**.—Dime, papá: ¿para qué se disparan tiros el Sábado de Gloria?—Para demostrar alegría por la Resurrección de Jesús.—Y si todos deben alegrarse ¿porqué nos asustan á los niños?

**BELLA FELISA**  
PLATO DEL DIA

Jamón novel á la parisien

**ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL**  
CORREDOR DE COMERCIO

Representante en esta capital de los señores Cabanellas, Hermanos, Banqueros.

Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambla del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores de Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.—Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.—Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, á un módico interés.—Domicilio, Pierna 9.—Telegramas.—Torrellas.—Córdoba.

**DENTADURA**.—La tiene siempre robusta, blanca, sin dolor ni caries y las encías duras y rosadas y la boca fresca y perfumada, el que usa á diario el *Licor del Polo de Orive*, célebre dentífico español, justamente acreditado en la higiene dentaria por sus virtudes dentíficas y por su riquísimo perfume.—En Córdoba: Farmacia de F. Avilés.

**Boletín religioso**

**SANTO DE HOY**.—San Vicente Ferrer, confesor.—Mañana, San Celestino, papa y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR**.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por el Excmo. Sr. Conde de Castillas de Velasco, en sufragio de su esposa la Excmo. Sra. Doña Josefa Ruiz del Burgo y Basabru y demás difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral, se harán hoy á las nueve los Divinos oficios, cele-

brando su Excelencia el Sr. Obispo de la Diócesis Misa de Pontifical: predicará el Sr. Dr. D. Manuel González Francés, Canónigo Magistral. La *Misa* y *Sequentia* serán á cuatro y ocho voces, con grande orquesta, por el maestro Gómez Navarro. Después de la Misa el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis dará la Bendición Papal en uso de las facultades Apostólicas que le fueron concedidas por Breve Pontificio de 13 de Marzo de 1883.

—En la iglesia de San José (San Cayetano), hoy á las tres de la madrugada se cantarán maitines y á continuación tendrá lugar la Misa cantada, Comunión general y procesión con S. D. M. Pasado mañana á las cinco de la tarde Rosario, sermón y Bendición Papal. Durante el mes actual se cantará los sábados á las siete y media de la tarde, salve solemne.

—En la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad se dirá hoy á las seis Misa solemne de *Resurrección*, con S. D. M. de manifiesto.

—En la parroquia de Santa Marina se hará hoy á las once la solemne fiesta al Señor Resucitado, con sermón á cargo del señor don Francisco Morales Carrascosa, y después tendrá lugar la procesión por los sitios acostumbrados.

—Hoy y mañana, primero y segundo día de solemne novena que la Real Asociación de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa titular, en su histórico Santuario, dando principio á las diez y media de la mañana. Se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con sermón, seguidamente se hará la novena, cantándose la Letanía y motetes á la Santísima Virgen, terminando con una salve solemne.

—Segundo día de novena á San Francisco de Paula en la parroquia de San Nicolás de la Villa, dando principio á las cinco y media de la tarde.

—Hoy primer día de novena al Glorioso San Vicente Ferrer en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

**Quinto aniversario**  
LA M. I. SEÑORA

Doña Josefa Pineda de Lafuente de Marichalar

Falleció el día 6 de Abril de 1891

Todas las misas que se celebren mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de siete á nueve, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viudo don José Marichalar, su hija doña Dolores Luz y sus padres don Francisco Pineda y doña Dolores de Lafuente, ruegan á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Su excelencia el ilustrísimo Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencias por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que rezaren en sufragio del alma de dicha señora.

**Segundo aniversario**  
DE LA SEÑORA

Doña Concepción Ruiz Lorenzo

Las misas que se celebren el día ocho del corriente en la Real Iglesia de San Hipólito, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora, con el estipendio de diez reales.

Sus hijos los señores de Alvear, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

**Quinto aniversario**  
LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Losada Y OBRERO

Falleció el día 5 de Abril de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se digan hoy en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo y Convento del Cister, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio del alma de la difunta.

Sus hijos don Manuel y don Angel Codes y Losada ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia del convento de Santa Ana, el miércoles próximo ocho del corriente, de siete á diez de la mañana, aplicándolo en sufragio por el alma de la señora doña Rosario Enriquez y Rivas (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO

Compañía cómica dramática de don Manuel Espejo

Función hoy, 1.º de abono

El drama en cuatro actos, *Mancha que limpia*.—A las ocho y media.

**PRECIOS**.—Proscenios segundos sin entradas, 10 pesetas. Plateas y palcos principales sin id. 12.50.—Palcos segundos sin id. 7.50.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con id. 1.—Delanteras y silloncillos de paraíso con id. 75 céntimos.—Entrada principal, 75 céntimos.—Idem de paraíso, 50 céntimos.

### TEATRO-CIRCO

#### DEL GRAN CAPITÁN

Compañía de zarzuela cómica dirigida por D. Eduardo Ortiz

Función por secciones para hoy

Primera sección.—A las ocho en punto.—Debut de la señorita Concha Segura.—La opereta cómica en un acto, *Lu diva*.

Segunda sección.—A las nueve.—Debut de la señorita Paca Segura.—Lazarzuela en un acto, *Chateau Margaux*.

Tercera sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto y tres cuadros, *El dúo de la Africana*.

Cuarta sección.—A las once.—La zarzuela en un acto y tres cuadros, *Los dineros del sucristán*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas 10 céntimos. Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

## Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

### TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 5 (3:10 madrugada.)

En Manila se declaró un horrible incendio, siendo destruidos por las llamas 4000 casas. Más de 30.000 almas han quedado sin albergue.

No hay desgracias personales que lamentar.

Se encuentra gravísimo el arzobispo de Tarragona.—EXPRESS.

### LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 5 (3:15 madrugada.)

Telegrafian de Washington que quedó aplazada para el lunes la votación del dictámen sobre la beligerancia.

En Sancti-Spiritus se hacen gestiones para averiguar el paradero de Máximo Gómez.

El vapor flibustero «Bermuda», desembarcó armas en Puerto Cortés.—EXPRESS.

Madrid 5 (3:45 madrugada.)

El telegrama oficial de Cuba dá cuenta de que la columna Morejón batió en Matanzas á la partida del cabecilla Pancho.

Por nuestra parte resultó herido el capitán Pérez.

La columna Molina derrotó á las partidas de los cabecillas Garcia y Alvarez, compuestas de 500 hombres, haciéndoles bajas.

En Las Villas la columna del coronel Moncada batió á una partida rebelde, matando al cabecilla que la mandaba é hiriendo á siete insurrectos.

El teniente Huzen y fuerzas de la columna Saavedra batieron á 500 rebeldes de la partida del cabecilla Delgado, resultando por nuestra parte herido el jefe de la columna.

Nuestras tropas rechazaron á varias partidas que trataban de pasar la línea de Mariel.—EXPRESS.

Madrid 5 (3:50 madrugada.)

En breve marchará el general Pando á Cienfuegos.

Las partidas de Zayas y Aguilar atacaron el pueblo de Juan de las Yeras.

Los rebeldes fueron rechazados haciéndoles diez muertos.—EXPRESS.

Imprenta del DIABLO DE CÓRDOBA.

## SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicinas, purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### Revalenta Arabiga

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia etc.

Reims, (Francia). 22 de Octubre 1890. —Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos, debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados. —Doctor L. Ravand.

Curación núm. 387.522: "Desde 1864 siempre me he curado de mis dipepsias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía digerir cosa alguna; recurri nuevamente a la Revalenta y en Marzo comía de todo como los demás, y nada me hacía daño.

Mlle. Ganguelin, 16, calle de Bernard-Palissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891. —Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquier escaseo. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited), Londres.—Depósito general para España, Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba, Francisco de Ayllés, Farmacéutico, calle de Luján y Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.



### BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Esstville. En Córdoba, Faentes hermanos.

Ama de cría. En la calle Valencia 6, barrio de Santa Marina, darán razón de una con leche de quince días, joven y de buenos antecedentes. s15-4

Se vende la casa calle Ramirez Casas-Deza 12: para tratar, calle Romero Barros 17, antes Sillería. s4-3

Arrendamiento. Desde S. Juan se hace de la casa calle Villa Ceballos 6: para tratar, Liceo 47. s4-3

## TINTORERÍA FRANCO-ESPAÑOLA DE F. E. TORRES

Situada en la calle Cuatro Esquinas sin num. y Caño número 43 PRÓXIMO AL CAFE COLÓN CORDOBA.

En este nuevo establecimiento se tinte por los procedimientos más perfeccionados toda clase de vestidos, pañuelos, mantones, capas, manteos, cortinajes, forros de muebles, etc. en seda, lana, hilo, algodón, yute y demás fibras. Colores finos y de gran hermosura. Negros superiorísimos, cuya permanencia y bondad duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen. Los trajes de niños y de hombres, se tintan sin descolorirlos. El esmero en los trabajos y la superioridad de los productos que se emplean, es garantía de positiva economía para el público.

Se limpian y satinan guantes y se prensan cortinas

## POLVO Tónico-Digestivo ROYER

Curación segura y rápida de las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DOLORES DEL ESTÓMAGO, ACEDIAS, DIARREAS CRÓNICAS, ARDORES, VÓMITOS, ENFERMEDADES DEL HÍGADO

## EL CAÑÓN INTERESANTE A TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL Debido a la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y a su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo a la economía que ofrecemos a la fabulosa suma de calzado que hacemos a diario.

Visita nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD. No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, 4 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público. Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, 4 18 reales par, y mate y charol 4 22 reales y mil clases más. Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos. Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo per... a la clase obrera de nuestro país, invitamos a cuantos operarios lo deseen trabajar en nuestros talleres. AVISO.—Todo calzado vendido en nuestros sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

## LICEO, 30 CORDOBA CENTRO DE VACUNACIÓN

En este centro se vacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, a mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea aboída por completo la vacunación de brazo a brazo por su indiscutible peligro a que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. a domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50. Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

## JOSE CASTAÑEDA 18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18 Pidanse catálogos, que se dan gratis

## IMPORTANTE AL PÚBLICO

### JOSÉ BAREA

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas Toril 13 y Espartería 42

Precios. Cerdos, kilo, 5 reales; lomo, arroba, 72 reales, kilo, 7; manteca 60 y 6; pajarillas 50 y 5; tocino fresco 5; idem anejo 7 y 7; jamones frescos 72 y 6, idem añejos 11; huesos 30 y 250; cabezas de cerdo 30 y 250; chorizos, kilo, 11; morcilla 6'50; menudos de 34 a 40 uno; tripa fresca 60 céntimos vara; idem salada 40; carne de vaca 6'08 kilo; idem deternera 6'08 idem.

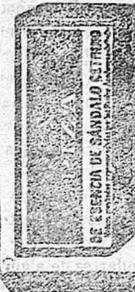
Para fuera

Tocino anejo a 60 reales arroba; idem salado 52.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

4 MIL PSESTAS



El que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que crece más pronto y radica más pronto en las ENFERMEDADES URINARIAS. Dosis y uso: 500 mg. de Sándalo, 3 veces al día con agua de azahar. Se vende en la Farmacia de Barcelona de 1888. Úsese aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos de enseñanza. Se prescriben, reconocida su ventaja sobre todos sus similares. —Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del P. 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Esigir el metodo). 30 años de éxito. \* Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

AUMENTA  
TÓNICO  
ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Elizir Digestivo Pepsina

de GRIMAULT Y C., Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

- Las Malas Digestiones,
- Las Náuseas y las Acedias,
- Las Gastritis y Gastralgias,
- La Jaqueca,
- Los Vómitos,
- La Diarrea,
- Los Calambres de Estómago,
- Los Embarazos gástricos,
- Las Enfermedades del hígado,

Combate los síntomas de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

En PARIS, 8, rue Vivienne  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Estroñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

## PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir Son Azucaradas. Curan los dolores de cabeza Curan la dispepsia Curan el estreñimiento Curan los desórreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co. Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO

Exposiciones Universales de Barcelona y Chile.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una cuadra sita en la calle de Leones 9, con capacidad para seis caballerías, y un abundante pozo en el interior de la misma, como también de una habitación contigua a aquella: para tratar, en la misma. s8-2

Joven francés, sabiendo hablar y escribir el español y el italiano, solicita un empleo decente: irá a cualquier punto de España. Dirigirse a las iniciales P. J., parador del francés, calle San Pablo, en Córdoba. 1-2

## EL VINO de PEPTONA CAILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen a muchas imitaciones mas ó menos activas. En la única ciudad en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIV. 1889 3, Rue St-Hartin, PARIS y buenas Farmacias.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa principal, número 1 calle Caldereros, con muchas y espaciosas habitaciones, acristalada y en parte empapelada, con cuartos y local para carruajes; para verla, en la calle Cabezas 2 duplicado está la llave y dan razón. s4-2

Se vende una hermosa casa en el día, situada en la calle Isabel II 19: dicha casa consta de ocho habitaciones, dos cuartos, dos patios apropiados para vivirla dos familias. En la misma, darán razón. s4-2

Montilla en Madrid FEDERICO ALAMO

Vinos finos de Montilla y los Moriles de la acreditada bodega de don Rafael Lopez Diez, de Córdoba: de las mejores marcas de Jerez y Sanlúcar: guardientes de Cazalla etc. Cruz 37, Madrid.

Pérdida. Se ha extraviado una pulsera de oro compuesta de dos cadenas con una medalla: darán señas y buena gratificación calle S. Roque 23. s3-1

El día 2 por la tarde, visitando los Sagrarios, se perdió una pulsera de oro con perlas y turquesas. La persona que la haya encontrado y la entregue calle Madera Baja 21, se le agradecerá y gratificará. s4-1

Pérdida. En la mañana del Viernes Santo se extraviaron en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad ó en el trayecto que media desde este templo a la calle Gutierrez de los Rios, antes Almonas, unas gafas con la armazón de oro. Ruégase a la persona que las hubiere encontrado, se sirva devolverlas en la librería de la señora viuda de Gacto, calle Librería 9, y además de agradecerse será gratificada. s4-1

HACEN FALTA OFICIALES Y oficiales de estuchistas. Amnistía 3, 2.ª, Madrid. S. A. de la Fuente. 2-1

Arrendamiento. En la calle Alfonso XII 80 se arrienda desde el día un portal-cochera: se trata, Bañuelos 13. s4-1

Se arriendan desde el día dos pisos y un portal de la casa núm. 29 calle Concepción: para tratar, con su dueño, don Antonio Colinet, en el piso bajo de la misma casa. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se dá el departamento exterior de la casa calle del Tornillo 8, a razón de 25 pesetas mensuales: se trata de ello, con su dueño, don Francisco Elías, en «El Timbre», Arco Real 4. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arriendan las casas principales calle Valladares 6 y Moros 16: se trata, Valladares 21. s4-1

Se recomienda por todas las eminencias médicas la

## EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídase siempre la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: Gonzalez Marfil. Málaga

## La Unión y El Fénix Español



## Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

### GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.510
Total.	»	55.598.510

32 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 9.159.694'43 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

## VENTA DE HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCIÓN

Procedentes de las obras del nuevo mercado se venden algunas herramientas y otros útiles, entre ellos una máquina vertical de vapor, tres malaxoras para hacer mortero, un carro de dos ruedas y un número de rolizos de 1 a 9'20 metros de largo. Para tratar de su adquisición, podrán dirigirse a don Manuel Alfaro, calle Maesluis núm. 8 duplicado.